

# PROGRAMA ITALIANO B1 CURSO 2022-23

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CENTRO: Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla
NOMBRE: Italiano B1
COORDINADORA DESIGNADA POR EL AREA: Manuela Testa

## DATOS BÁSICOS DEL AREA

CONSULTAS (horario de clase y lugar) <a href="https://institutodeidiomas.us.es/italiano/cursos/italiano-b1">https://institutodeidiomas.us.es/italiano/cursos/italiano-b1</a>
Personal de Italiano y tutorías de Italiano <a href="https://institutodeidiomas.us.es/italiano/profesorado-y-tutorias">https://institutodeidiomas.us.es/italiano/profesorado-y-tutorias</a>
CONSULTAS: 954 55 78 55
DIRECCIÓN WEB: Instituto de Idiomas: <a href="https://institutodeidiomas.us.es/">https://institutodeidiomas.us.es/</a> Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla: <a href="https://ev.us.es/">https://ev.us.es/</a>

## INDICE GENERAL DEL PROGRAMA

### 1- MODALIDADES

### 2- OBJETIVOS

- 1.1. OBJETIVOS Generales
- 1.2. OBJETIVOS Específicos

### 3- COMPETENCIAS

### 4- LIBROS DE TEXTOS

### 5- BLOQUES TEMÁTICOS

### 6- METODOLOGÍA

### 7- EVALUACIÓN

- 6.1. Examen Final
- 6.2. Criterios de evaluación
- 6.3. CALIFICACIÓN

### 8- RECOMENDACIONES

- 7.1. Cognitivas o conceptuales
- 7.2. Instrumentales o procedimentales
- 7.3. Actitudinales y sociales

### 9- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

## 1. MODALIDADES

- **ANUAL** Curso de septiembre a mayo con **tres horas semanales** de clase repartidas en **dos clases de hora y media** cada una en días alternos.
- **ANUAL LIBRE** (esa modalidad no da derecho a asistir a clase, solo ofrece el derecho a examen)
- **INTENSIVO** Las horas de clase correspondientes a un curso anual se imparten en **6 semanas** a razón de **12 horas semanales** repartidas en **4 días, 3 horas cada día**. El primer intensivo se imparte de septiembre a noviembre y el segundo de marzo a mayo.
- **SEMI-INTENSIVO CUATRIMESTRALES** Las horas de clase correspondientes a un curso anual se imparten en un cuatrimestre a razón de **seis horas semanales** repartidas en **dos clases de tres horas** cada una en días alternos. El primer semiintensivo cuatrimestral se imparte de septiembre a enero y el segundo de febrero a mayo.

Dichas modalidades se impartirán de manera presencial, si bien en función de la situación sanitaria se aplicarán las recomendaciones, medidas y protocolos de actuación que pudieran adoptarse, en caso necesario, por las autoridades estatales, autonómicas o académicas competentes en materia sanitaria. La evaluación para todas las modalidades será presencial.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. GENERALES**

Los objetivos generales de esta asignatura confluyen en el propósito de dotar al estudiante de un conjunto de fórmulas comunicativas y contenidos gramaticales, léxicos, fonéticos, y aspectos socioculturales con los que se contribuirá al desarrollo progresivo de su competencia comunicativa en italiano y a la mejora de su expresión oral y escrita.

Asimismo, se pretende reforzar la confianza del estudiante en los conocimientos adquiridos en los niveles anteriores, en su capacidad de autoaprendizaje y en el desarrollo de estrategias de trabajo personal y en colaboración con los demás.

### **2.2. ESPECÍFICOS**

Específicamente, en esta asignatura se pretende que el estudiante:

- Conozca y domine el uso, en un texto oral y escrito, de algunos tiempos del pasado y del futuro del modo indicativo y el presente del modo subjuntivo, así como el imperativo, imperativo pronominal, el potencial simple.
- Distinga y utilice distintas funciones comunicativas de la lengua para expresar posesión, consejos, expresar deseos, intenciones, condiciones.
- Relate experiencias pasadas, describir situaciones y personas, hacer comparaciones.
- Sepa realizar propuestas, aceptarlas, rechazarlas, tratar de convencer.

## **3. COMPETENCIAS**

### **3.1. COGNITIVAS O CONCEPTUALES**

- Comprender textos orales y escritos en italiano dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas básicas de funcionamiento del italiano y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.
- Conocer y comprender culturas y costumbres de otros países.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

### **3.2. INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES**

- Producir textos orales y escritos en la lengua aprendida adecuándolos a un contexto o registro completo.
- Hacer un uso rápido, activo y frecuente de la lengua aprendida.
- Interactuar y mediar en diferentes contextos y situaciones.
- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo.
- Participar activamente en discusiones de grupo.
- Organizar y supervisar el propio aprendizaje, tomar decisiones y autoevaluarse.
- Aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lagunas de comunicación.

### **3.3. ACTITUDINALES Y SOCIALES**

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.

- Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional.

#### 4. LIBROS DE TEXTO

- T. Marin, L. Ruggieri, S. Magnelli, **Nuovissimo Progetto italiano 2a (Libro dello studente + Quaderno + esercizi interattivi + DVD +CD) Edilingua** ISBN 978-88-99358-89-1
- Nocchi Susanna, **Nuova grammatica pratica della lingua italiana**, Firenze, 2012, Alma Edizioni ISBN 9788861822474

#### 5. BLOQUES TEMÁTICOS

##### 5.1. CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- **Tutti i contenuti dei livelli precedenti** (vedere programma A1-A2)
- **Parlare del mondo del lavoro e degli studi. Scrivere un curriculum vitae.** Il sistema scolastico e universitario italiano. Scrivere una domanda di impiego; il mondo del lavoro in Italia. Operazioni bancarie. Lettere formali. Parlare di economia. Le professioni.
- **Parlare dei viaggi.** Descrizione delle città; organizzazione di un viaggio. Fare paragoni; esprimere preferenze; prenotare una camera; chiedere e dare informazioni turistiche; Informazione sulle città italiane più importanti. Aggettivi e sostantivi geografici.
- **Raccontare eventi storici o lontani nel passato.** Breve storia d'Italia.
- **Parlare di salute: problemi e sintomi, abitudini alimentari.** La medicina alternativa; parlare delle qualità e caratteristiche del cibo; abitudini alimentari degli italiani. Lo sport; il benessere.
- **Fare proposte,** accettarle o rifiutarle; dare consigli; addurre argomenti a favore e contro qualcosa; esprimere un'opinione, sorpresa o incredulità; porre condizioni; fare proposte e controproposte; convincere qualcuno; scusarsi e rispondere alle scuse; contraddire qualcuno; dare consigli, istruzioni e ordini; chiedere e dare il permesso; parlare dei propri gusti, hobby.
- **Parlare della casa: descrizione e arredamento** organizzazione in una città italiana; servizi; mezzi di trasporto; tipologie di case; organizzazione italiana degli spazi all'interno di una casa.

##### 5.2. CONTENIDOS FORMALES

- Ripresa del contenuto dei livelli precedenti.
- Pronomi combinati, particelle avverbiali CI e NE, verbi pronominali.
- Gerundio, stare+gerundio, stare+infinito.
- Pronomi e aggettivi interrogativi.
- Pronomi e aggettivi relativi.
- Gradi dell'aggettivo, comparativi e superlativi.
- Passato e Trapassato remoto.
- Avverbi di modo.
- Il modo congiuntivo presente e passato. Proposizioni subordinate.
- Imperativo indiretto, imperativo pronominale.
- Pronomi e aggettivi indefiniti.
- Preposizioni e connettivi.
- Il condizionale composto.

#### 6. METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura será ejercida a través de clases teórico-prácticas que implicarán tanto los profesores como al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se propondrán actividades y tareas que permitan la observación de los fenómenos de la lengua y el reconocimiento de las reglas gramaticales y funciones comunicativas que actúan en ellos. Estas se combinarán con actividades controladas y semi-controladas para facilitar al alumnado la adquisición de las estructuras y funciones de la lengua, y actividades libres, para fomentar la fluidez en la expresión lingüística. El trabajo en el aula y fuera de ella estará fundamentado en la práctica de las distintas destrezas: productivas (expresión oral y escrita); receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales); y las basadas en la interacción y la mediación. La reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales e interculturales serán partes fundamentales de los contenidos del curso.

El trabajo en grupos y en parejas serán herramientas básicas de nuestro sistema docente. Con estas dinámicas se pretende estimular la interacción y la fluidez en la expresión oral, el apoyo en los compañeros para el aprendizaje común y el fortalecimiento de la confianza en la propia capacidad de expresión. Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo, dirigido por el profesor, tras haber establecido con éste las necesidades y los objetivos de las distintas actividades a realizar.

## 7. EVALUACIÓN

- Prueba escrita
- Prueba oral

Para comprobar las convocatorias que corresponden a cada modalidad de curso, pinche [aquí](#).

La evaluación final constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior. Para pasar a la prueba oral, el alumno tendrá que haber aprobado la parte escrita del curso. La fecha concreta del examen oral de cada alumno se publicará junto con las notas del examen final escrito.

En ambas pruebas se abordarán tanto los contenidos como las destrezas correspondientes al nivel B1 del MCERL.

### 7.1. EXAMEN FINAL

- Prueba Escrita: Duración 150 min.
  - Tareas de comprensión auditiva puntuación 25%
  - Tareas de comprensión lectora puntuación 25%
  - Tareas de expresión e interacción escrita puntuación 25%
- Prueba Oral: Duración: 10 minutos. puntuación 25%

La prueba oral constará de un dialogo entre alumno y examinadores sobre contenidos contemplados en el MCERL para el nivel B1

### 7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Prueba Escrita: se evaluarán la corrección gramatical y ortográfica, la coherencia, la cohesión, la adecuación en el desarrollo del tema propuesto, así como la comprensión, respetando los niveles del MCERL correspondientes al nivel B1.
- Para superar la prueba escrita y realizar la media entre las distintas destrezas, será necesario obtener la puntuación mínima exigida en cada una de ellas. Si no se supera alguna de las mismas, las restantes destrezas no serán evaluadas, obteniendo la calificación “suspense” en el conjunto de la prueba escrita.
- Prueba Oral: Se evaluarán la corrección gramatical, la adecuación al tema y/o la situación, la coherencia, la cohesión, la comprensión, la capacidad de interacción, la pronunciación y la fluidez respetando los niveles del MCER correspondientes al nivel B1.

### 7.3. CALIFICACIÓN

- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. Es, además, requisito imprescindible haber aprobado con ese mismo porcentaje del 50% todas las destrezas de las que consta la prueba: comprensión auditiva, comprensión de lectura y expresión e interacción escritas.
- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras **NO serán evaluadas**, y se obtendrá la calificación “SUSPENSO” en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota “3”. Así se reflejará en el acta correspondiente.
- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita. Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación de “SUSPENSO” en el conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota “4”. Así se reflejará en el acta correspondiente.
- En caso de superar solo la prueba escrita la calificación se conservará durante todo el curso

académico.

Para más información sobre el sistema de evaluación de este Instituto véase las [“NORMAS GENERALES, CURSO 2022-23”](#).

## 8. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- Prestar atención al funcionamiento de la lengua: orden, concordancia, uso de los tiempos, etc. Reflexionar sobre el objetivo comunicativo y lingüístico de las actividades que se hacen en clase: qué cosas concretas permite hacer la gramática, el vocabulario y las funciones que se van aprendiendo.
- Iniciarse en el uso de un diccionario bilingüe.
- Aprovechar al máximo la inmersión lingüística: Leer libros, partes de artículos periódicos y revistas y cómics en italiano.
- Ver películas y series en italiano. Escuchar música y radios italianas.
- Hacer intercambio lingüístico con estudiantes italianos del Instituto de Idiomas.
- Asistir a las actividades culturales que organiza el Instituto: obras de teatro, conciertos, conferencias, etc.
- Implicarse en la vida cultural italiana.
- Uso de los materiales complementarios en la página de la Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla (<https://ev.us.es>) y de las editoriales de los libros de texto.

## 9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

### Gramática:

- Nocchi Susanna- Tartaglione Roberto, *Grammatica avanzata della lingua italiana*, Firenze 2006 Alma Edizioni ISBN 88-89237-28-1
- Sensini Marcello, *La grammatica della lingua italiana*, Milano 1997 Mondadori ISBN 88-04-46647-2
- I pronomi italiani. Grammatica, esercizi, giochi. Ciro Massimo Naddeo. Firenze 1999 Alma Edizioni ISBN 88-86440-21-9

### Diccionarios:

- Monolingüe: Zingarelli Nicola, *Lo Zingarelli 2001, Vocabolario della lingua italiana*, Bologna 2001 Zanichelli. ISBN 88-08-03049-0
- Bilingüe: Tam Laura, *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Milano, 1997, Hoepli. ISBN 88-203-2400-8